



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050CYR047-EG3-2021

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, CLAVE 060.879.0200.00.00 TÉRMINOS METROS INFRARROJOS DEL GRUPO 060 MATERIAL DE CURACIÓN, PARA LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADOS Y UMAES, PARA EL EJERCICIO 2021.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 14 octubre de 2021, en las oficinas que ocupa la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, inmueble sito en Calle Durango número 291, piso 4, ala Sinaloa, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de aclaraciones** a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, Reglamento), así como el numeral 3.4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes de las áreas consolidadora y técnica, así como los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

La que preside, es asistida por los representantes del área consolidadora y técnica, quienes solventarán las solicitudes de aclaración de carácter técnico, y por los servidores públicos del Área Contratante, quien solventarán las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

I. DESARROLLO DEL ACTO

Se realizó el registro de los asistentes al presente acto.

Quien preside, comunica a los asistentes que de conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley y 46 fracción VI del Reglamento, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de Compranet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Acto seguido, se dio inicio señalando que **NO** se recibieron las solicitudes de aclaración a la convocatoria ni escritos de interés en participar en la Licitación, a través de Compranet.

Tal y como se puede observar en la pantalla del sistema Compranet, que a continuación se inserta:



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



Volver a la Lista

Procedimiento : 1073140 - LA-050GYR047-E63-2021 Termómetros Infrarrojos

Expediente: 2340881 - LA-050GYR047-E63-2021 Termómetros Infrarrojos
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/10/2021 11:00:00 a.m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Comproadora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Indicador: Filtro (selecciona para iniciar la)

Crear Elemento

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



Asimismo, consultó a los representantes de las áreas consolidadora y técnica si deseaban hacer alguna precisión a la convocatoria en términos del artículo 33 de la Ley, quienes manifestaron no tener alguna precisión.

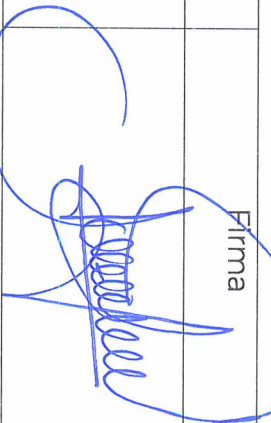
II. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley, se comunica que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **22 de octubre de 2021 a las 11:00 horas** a través del sistema electrónico ComprasNet, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley, así como 47 y 48 de su Reglamento.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de ComprasNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, al concluir este acto, asimismo, y sustituye la notificación personal; y se informa que a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en la División de Bienes Terapéuticos ubicada en el 4º piso del inmueble en la Calle de Durango no. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 11:25 horas día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Nombre	Área	Firma
Mtra. Araceli Sánchez Vega	Titular de la División de Bienes Terapéuticos.	

W

B

A



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



Nombre	Área	Firma
Lic. Leon Alejandro Andreu Gómez	Representante de la Coordinación de Control de Abasto	
Lic. Mayra Selene García Aguilar	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta	
Dra. Gisela Espinosa Cuervo	Representante de la División de Evaluación de Tecnologías en Salud	
Dra. María de Lourdes Esquivel Guzmán	Representante de la División de Evaluación de Tecnologías en Salud	

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Firma
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	

Fin del Acto